

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Gestión de Empresas de Turismo Activo

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

**GRUPO:** 2627-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativa (OP)

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**TEMPORALIDAD:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ALBERTO ESGUEVILLAS HOMPANERA

**EMAIL:** [aesguevillas@uemc.es](mailto:aesguevillas@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 09:00 horas

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :**

- Licenciado Ciencias de la Actividad física y el deporte (Universidad *Universidad Europea Miguel de Cervantes*)
- Master universitario: Dirección de organizaciones e instalaciones deportivas
- Master universitario: Desarrollo, rendimiento e innovación en el tenis

**EXPERIENCIA DOCENTE :**

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Deportes de raqueta)

**EXPERIENCIA PROFESIONAL :**

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Director en AEsguevillas Tennis Academy)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Público (Preparador físico y entrenador personal)

**OTROS DATOS CV :**

Con más de 12 años de experiencia en la gestión deportiva, dirijo el Máster Propio en Tenis Profesional desde 2024 y lidero AEsguevillas Tennis Center desde 2021. Mi enfoque principal está en el desarrollo de oportunidades de negocio y la planificación integral de programas de entrenamiento en tenis.

Como profesor en la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde 2014, combino mi pasión por la docencia con mi experiencia en la gestión y organización de deportes de raqueta. Mi misión es fomentar el crecimiento del tenis a través de programas innovadores y estrategias efectivas.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Esta asignatura se encuadra dentro de la materia de Gestión y recreación, del módulo de Gestión Deportiva del título de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Se imparte como asignatura optativa.

Las empresas de turismo activo en su mayor parte basan su actividad en la práctica de distintas actividades físicas en la naturaleza, constituyendo además una nueva forma de practicar turismo y deporte y de utilizar el tiempo de ocio. Las empresas de turismo activo representan una fuente de empleo para los futuros graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Por este motivo el conocimiento detallado de los distintos procesos que forman parte de la actividad diaria en estas empresas puede ayudar al alumno a familiarizarse con sus problemáticas habituales facilitándole su integración laboral.

No se requiere ningún conocimiento previo.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **TEMAS** : Estudio y desarrollo de una empresa de turismo activo, conociendo las bases jurídicas y de gestión, así como los planes de calidad y atención al cliente y la evaluación de impactos que dicha actividad puede generar.
  1. Tema 1. Introducción.
  2. Tema 2. Regulación jurídica de las empresas de turismo activo.
  3. Tema 3. Plan de calidad y prestación del servicio.
  4. Tema 4. Gestión de una empresa de turismo activo.
  5. Tema 5. Turismo activo y sostenibilidad.

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las sesiones teóricas se llevarán a cabo en las aulas de la UEMC. Se utilizarán presentaciones y se aportarán diferentes materiales bibliográficos para trabajar con ellos en clase. Se fomentará la realización de seminarios con profesionales del sector del turismo activo.

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional
- CG11. Capacidad de análisis y síntesis
- CG12. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG13. Capacidad para adquirir una conciencia respetuosa con el medio ambiente y que reconozca la interdependencia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- CE17. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas
- CE18. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad
- CE24. Conocer, comprender y utilizar los aspectos legislativos relacionados con el ámbito de su profesión
- CE27. Adquirir un compromiso ético profesional de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres
- CE35. Tener una marcada orientación de servicio al cliente
- CE36. Gestionar los recursos financieros
- CE37. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
- CE38. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas
- CE39. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas
- CE40. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
- CE41. Incentivar la creatividad
- CE42. Desarrollar la capacidad de la iniciativa y espíritu emprendedor

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Dirigir una empresa con las características propias de las actividades contempladas en el turismo activo.
- Organizar la información que genere en su trabajo diario de forma eficiente y clara
- Reconocer los recursos y su sostenibilidad para ampliar las bases de negocio.

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- José María Nasarre (2008): La regulación jurídica de las empresas de turismo activo. Prames. ISBN: 9788483212752
- Josep-Francesc Valls (2004): Gestión de empresas de turismo y ocio : el arte de provocar la satisfacción. Gestión 2000. ISBN: 84-8088-967-5

##### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[ANETA](http://www.aneta.es/)(http://www.aneta.es/)

Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo.

[ATACYL](https://www.atacyl.org/)(https://www.atacyl.org/)

Asociación de Turismo Activo de Castilla y León

[EUROPAR](http://www.redeuroparc.org/)(http://www.redeuroparc.org/)

Europarc-España

[ICTE](http://www.calidadturistica.es)(http://www.calidadturistica.es)

Instituto de Calidad Turística Española

##### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se recomendarán al hilo de los temas desarrollados en clase, en función de los intereses particulares de los alumnos.

#### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

##### METODOLOGÍAS:

##### MÉTODO DIDÁCTICO:

Se desarrollarán sesiones puntuales en las que el profesor transmite la información al alumno.

##### MÉTODO DIALÉCTICO:

A propuesta del profesor se plantearán diferentes temas referidos a la materia para su debate y discusión con los alumnos.

##### MÉTODO HEURÍSTICO:

Será el método principal de la asignatura priorizando que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente.

##### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1.

Presentación

Tema 1. Introducción. Evaluación

Semana 2

Tema 2. Regulación jurídica de las empresas de turismo activo; Clase presencial. Trabajo en grupo.

### Semana 3

Seminario ATACYL; Tema 3. Plan de calidad y atención al cliente. Clase presencial. Evaluación

### Semana 4

Tema 3. Plan de calidad y atención al cliente. Clase presencial.

### Semana 5

Tema 3. Plan de calidad y atención al cliente. Trabajo en grupo. Evaluación

### Semana 6

Tema 4. Gestión de una empresa de turismo activo. Clase presencial.

### Semana 7

Tema 4. Gestión de una empresa de turismo activo. Clase presencial. Problem based learning. Evaluación

### Semana 8

Tema 4. Gestión de una empresa de turismo activo. Clase presencial.

### Semana 9

Tema 4. Gestión de una empresa de turismo activo. Clase presencial. Problem based learning. Evaluación

### Semana 10

Tema 4. Gestión de una empresa de turismo activo. Trabajo en grupo.

### Semana 11

Tema 4. Gestión de una empresa de turismo activo. Trabajo en grupo. Evaluación

### Semana 12

Tema 4. Gestión de una empresa de turismo activo. Trabajo en grupo.

### Semana 13

Seminario PRAE. Laboratorio. Evaluación

### Semana 14

Tema 5. Turismo activo y sostenibilidad. Clase presencial; Trabajo en grupo.

### Semana 15

Presentación trabajos. Evaluación

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | CO | CE |
|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
| Portafolios | X |   | X |   | X |   | X |   | X |    | X  |    | X  |    | X  | X           | X  | X  |
| Trabajo     |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | X  | X           | X  | X  |

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria se tendrá en cuenta la calificación de la prueba objetiva, del portafolio y del trabajo.

1. Prueba objetiva final de convocatoria ordinaria (20 %). Se realizará una prueba final (no hay parciales) que se corresponderá con el 20 % de la asignatura. En caso de no superar la prueba objetiva final en Convocatoria Ordinaria se deberá repetir la prueba final (nota menor de 5 sobre 10) en la Convocatoria Extraordinaria.
2. Trabajo. (40%). Es necesario obtener una calificación de al menos 5 sobre 10 para superar el trabajo de la asignatura. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria y el trabajo deberá presentarse nuevamente en la fecha de evaluación final de la Convocatoria Extraordinaria. El trabajo deberá cumplir las pautas dadas por el profesor y deberá ser presentado en el aula. Se evaluará tanto el trabajo como su presentación a través de la rúbrica correspondiente que se dará a conocer previamente al alumno.
3. Portafolios (40 %). Se realizarán varios trabajos a lo largo del curso con la misma ponderación. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 sobre 10 para superar el portafolios de la asignatura. En caso de no superar el portafolios en Convocatoria Ordinaria se deberán repetir los ejercicios suspensos (nota menor de 5 sobre 10) o presentar los no presentados.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1. Prueba final de convocatoria ordinaria (20 %). Se deberá repetir la prueba final si esta se ha suspendido (nota menor de 5 sobre 10) en la Convocatoria Ordinaria. En caso contrario se mantiene la nota.
2. Trabajo. (40 %). El trabajo deberá presentarse nuevamente en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria si no se superó en la Convocatoria Ordinaria. Se evaluará la redacción del trabajo y la presentación del mismo al profesor. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 sobre 10 para superar el trabajo de la asignatura. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada.
3. Portfolios (40 %). Se deberán repetir los trabajos suspensos (nota menor de 5 sobre 10) o presentar los no presentados. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 sobre 10 para superar el trabajo de la asignatura.

#### NOTAS COMUNES A LA EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

*Para superar la asignatura debe superarse cada una de las pruebas de evaluación. En caso de no superar alguna de las pruebas, la nota final correspondiente será la del bloque suspenso con menor nota.*

*La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.*

*Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.*

*La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.*

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|-----------------------|----------------|
| Trabajos y proyectos  | 40%            |
| Pruebas objetivas     | 20%            |
| Portafolio            | 40%            |